

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20047 *TNT EXPRESS WORLDWIDE (SPAIN), S.L.*
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MACROTRANS, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43 y 49.1.4.º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, LME), se hace público que el Socio Único de la sociedad TNT Express Worldwide (Spain), S.L., Sociedad Unipersonal", con fecha 26 de mayo de 2010, decidió aprobar la fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada Macrotrans, S.L., Sociedad Unipersonal por la sociedad TNT Express Worldwide (Spain), S.L., Sociedad Unipersonal", quedando esta última como sociedad resultante, según los Balances cerrados el 31 de diciembre de 2009, aprobados por sus respectivos Socios Únicos, y según el Proyecto de Fusión debidamente redactado en fecha 28 de abril de 2010 y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de Pontevedra.

La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de enero de 2010.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al Socio Único y acreedores de las sociedades participantes de obtener al texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de ambas compañías.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración de las sociedades TNT Express Worldwide (Spain), S.L., Sociedad Unipersonal, y Macrotrans, S.L., Sociedad Unipersonal, José Ignacio Garat Pérez.

ID: A100044846-1